

Guatemala 29 de junio del 2015  
Ref.Inf.06.-GRMY-2015

Señor  
Francisco Javier Ardon Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho para presentarle mi informe de actividades de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales No 137-2015 y aprobado mediante Acuerdo Ministerial No 32-2015 correspondiente al mes de junio del presente año. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura SERIE F No 93.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Revisión final de las bases y normas técnicas para la construcción del pavimento de la calle de entrenamiento para caminata del Parque Erick Barrondo.
2. Revisión y correcciones finales de la planificación de la construcción de la calle de entrenamiento del equipo de caminata, con planos finales y sección de gabarito de calle.
3. Revisión de los cuadros de costos de obra civil de la construcción de calle asfaltada para el entrenamiento del equipo nacional de caminata.
4. Revisión de Expedientes varios de adscripción de terrenos donde se ha construido infraestructura Deportiva, para la actualización de los procesos de recepción final y liquidación. Además la revisión de expedientes donde solicitaban la construcción de un área deportiva y no procede su activación por no contar con presupuesto para su ejecución.
5. Revisión de Expedientes varios para recomendar Dictamen Técnico de diversos aspectos administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Acompañamiento a citaciones de la Dirección General, para asistir a diversas reuniones de trabajo con Diputados de diversas bancadas.
7. Asistir a un Curdo de Gestión de Riesgo auspiciado por CONRED e INAP, como parte de la capacitación de profesionales del MICUDE involucrados en el desarrollo de infraestructura Deportiva.

## RESULTADOS ESPERADOS:

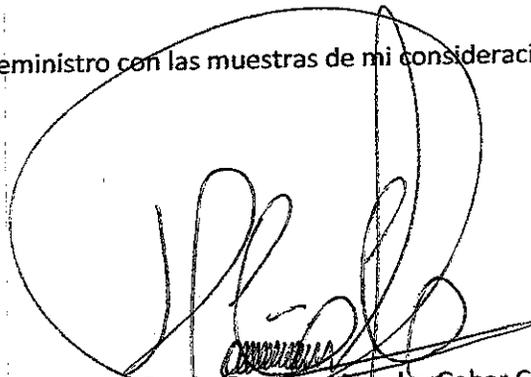
1. Contar con documentos confiables para la contratación de los servicios de construcción de la calle a asfaltar, PARA PISTA DE ENTRENAMIENTO DE CAMINATA en el Parque Erick Barrondo.
2. Contar con cantidades y costos confiables para la contratación de los servicios de construcción de la calle asfaltada para pista de entrenamiento del equipo de caminata.
3. Agilizar conjuntamente con la jefatura la adscripción de terrenos a favor del MICUDE, principalmente de los proyectos ya ejecutados y que entran en el proceso de recepción y liquidación. Como la revisión es constante de cientos de expedientes, los que no proceden administrativamente se señalan al archivo muerto del Ministerio del Deporte y Cultura.
4. Contar con documentos e información administrativa a los requerimientos de los diversos Diputados del Congreso de la República

Sin otro particular, me suscribo del Señor Viceministro con las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Gabriel Roberto Motta  
Ingeniero Civil.



~~VOBO~~ Sr. Douglas Lisandro Cobar Contreras  
Douglas Lisandro Cobar Contreras  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES